



ACTA 2 SELECCIONADOS
TERCER LLAMADO PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES
PARA LAS COMUNAS DE CONCÓN, QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ - REGIÓN DE VALPARAÍSO,
LÍNEA AIRE ACONDICIONADO

En Viña del Mar, a 25 de abril de 2025, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente:

1. Que, según las “Bases Generales de Postulación para el Programa de Recambio de Calefactores para las comunas Centro-Sur de Chile” aprobadas por la Resolución Exenta N° 16 del 09 de enero de 2024 y la Resolución Exenta N° 241 del 13 de enero de 2025, que aprueba las bases especiales de postulación para el “Tercer Llamado del Programa de Recambio de Calefactores para la comuna de Concón, Quintero y Puchuncaví, Línea Aire Acondicionado”, se realizó la convocatoria pública para postular desde el 18 de febrero al 24 de marzo de 2025.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso y un profesional del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del mencionado Programa.
3. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 60 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa, quienes fueron validados de manera presencial o remota, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
3. Que, una vez validados y revisados los datos de los postulantes, se procede a elaborar la presente acta de seleccionados que obtuvieron los más altos puntajes conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases.

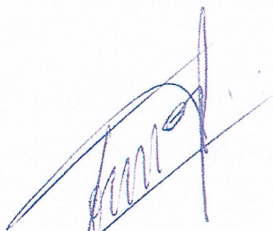
4. Que, finalizado el proceso de validaciones se seleccionó a un total de 39 personas en la línea de Aire acondicionado, a través del acta N°1 de Seleccionados Región de Valparaíso de fecha 23 de abril de 2025.

5. Que, aún quedan artefactos que asignar y se detectó un postulante que cumple con todos los requisitos para ser seleccionado.

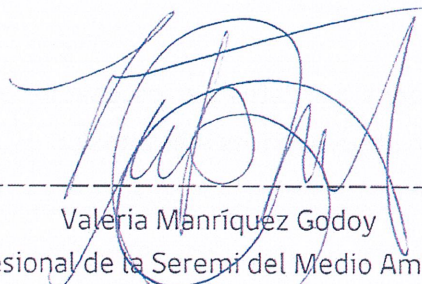
6. Que, mediante la presente acta se aprueba la nómina de un seleccionado, el cual está indicados a continuación:

Línea Aire Acondicionado:

N°	RUT	NOMBRE	COMUNA	PUNTAJE
1	14481326-k	Ximena Arancibia Moran	Puchuncaví	40



Siomara Gomez Aguilera
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Valparaíso



Valeria Manríquez Godoy
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Valparaíso



Simón Espinoza Soto
Profesional Departamento de Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.
- Página Web: <https://calefactores.mma.gob.cl/>

